

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

71

GALAPAGAR

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Galapagar, plaza de la Constitución, número 1, municipio de Galapagar, código postal 28260, teléfono 918 587 800, fax 918 580 807.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: servicios.
 - b) Descripción: contrato para el servicio de telefonía fija y móvil para el Ayuntamiento de Galapagar.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: pluralidad de criterios.
4. Obtención de documentación e información, Portal de la Contratación Pública del Ayuntamiento de Galapagar, en el sitio web institucional:
 - <http://www.ayuntamientodegalapagar.com> (gestiones y trámites-perfil del contratante).
5. Plazo de duración del contrato: dos años prorrogables por dos más.
6. El presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de 252.641,60 euros, IVA incluido, de los cuales 208.794,72 euros corresponden a la base imponible y 43.846,88 euros al IVA (21 por 100) por todo el período que se contrata, incluidas las prórrogas.
7. Criterios de valoración de las ofertas: 100 puntos.
 - 7.1. Criterios evaluables mediante cifras o porcentajes: hasta 55 puntos.
 - A) Precio: 55 puntos.
 - 7.2. Criterios no evaluables mediante cifras o porcentajes: hasta 45 puntos.
 - B) Criterios técnicos, calidad y servicio: 45 puntos.
 - Solución técnica ofertada: 10 puntos.
 - Gestión y mantenimiento del servicio: 5 puntos.
 - Nivel de cobertura: 5 puntos.
 - Servicio servidores externos: 5 puntos.
 - Servicio de televisión por cable: 7 puntos.
 - Mejoras: 13 puntos.
8. Garantías:
 - Provisional: 3.000 euros.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, IVA excluido.
9. Presentación de proposiciones:
 - a) Fecha límite de presentación: hasta el 15 de septiembre de 2012.
 - b) Documentación a presentar: la exigida en el pliego de condiciones.
 - c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, martes y jueves, de dieciséis a dieciocho horas, y los sábados, de nueve a doce horas.
10. Apertura de las ofertas: tendrá lugar en el salón de Plenos del Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones.

Galapagar, a 27 de julio de 2012.—El primer teniente de alcalde, Fernando Arias Moral.

(01/2.651/12)